

so no se hubiese iniciado. El escrito de interposición del recurso deberá ser presentado ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita dentro del plazo de los cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

EXP.	INTERESADO	ASUNTO
0563/02	ISABEL NIEVAS PAREJA	CIVIL
6069/01	ISABEL TORRES GOMEZ	CIVIL
2130/02	BIBIANA RODRIGUEZ GONZALEZ	NEG. MED.
2135/02	CARMEN MOLINA ROMERO	CIVIL
2660/02	LEONARD STOIAN	REC. CONT
2903/02	ROSARIO VARGAS GARRIDO	J. O. 591/2001
3475/02	OMAR FARIS	REC. CONT.
3616/02	FRANCISCO A. GALINDO CLEMONT	CIVIL
3889/02	CHARKI BE NACIRI	PERM. TRAB.
3896/02	GUMERSINDO TOMAS PEREZ ESTEVEZ	190/02
3897/02	GUMERSINDO TOMAS PEREZ ESTEVEZ	190/02
3902/02	ADINA SUCIU	PERM. TRAB.
4406/02	JOSE MANUEL RODRIGUEZ SANCHEZ	135/2002
4448/02	BRAHIM ENNAHHAL	PERM. TRAB.
4775/02	ABDELAZIZ EL MANSOURY	PERM. TRAB.
4889/02	BRAHIM ELMABSOUT	PERM. TRAB.
5292/02	SEBASTIAN VARGAS MONTAVEZ	P. A. 18/2002
5300/02	CONCEPCIÓN MOLINA ALCALDE	P. A. 167/2001
5323/02	JOSE J. BELTRAN SEGURA	PERM. SAL.
6544/02	MIGUEL A. LOPEZ RAMOS	232/2002

Granada, 24 de marzo de 2003.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica resolución de archivo y caducidad del expediente de solicitud de inscripción en el Registro Provincial de Asociaciones, formulado por don Gabriel Gomila Puigserver.*

Acuerdo: La caducidad y el archivo del expediente de solicitud de inscripción en el Registro Provincial de Asociaciones, de la Asociación Club VW Escarabajo Andalucía de Huelva, formulada por don Gabriel Gomila Puigserver.

Contra dicho Acuerdo que no pone fin a la vía Administrativa, puede interponerse Recurso de Alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de notificación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 107 y ss. de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.-El/La Secretario/a General.

Huelva, 19 de marzo de 2003.- El Delegado, Manuel Bago Pancorbo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica resolución de archivo y caducidad del expediente de solicitud de inscripción en el Registro Provincial de Asociaciones, formulado por don Manuel López Rodríguez.*

Acuerdo: La caducidad y el archivo del expediente de solicitud de inscripción en el Registro Provincial de Asociaciones, de la Asociación Juvenil Sin Frontera de Ayamonte, formulada por don Manuel López Rodríguez.

Contra dicho Acuerdo que no pone fin a la vía Administrativa, puede interponerse Recurso de Alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de notificación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 107 y ss. de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.-El/La Secretario/a General.

Huelva, 19 de marzo de 2003.- El Delegado, Manuel Bago Pancorbo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica resolución de archivo y caducidad del expediente de solicitud de inscripción en el Registro Provincial de Asociaciones, formulado por don Angel Martín Villoria.*

Acuerdo: La caducidad y el archivo del expediente de solicitud de inscripción en el Registro Provincial de Asociaciones, de la Asociación Juvenil La Alquería de Puebla de Guzmán, formulada por don Angel Martín Villoria.

Contra dicho Acuerdo que no pone fin a la vía Administrativa, puede interponerse Recurso de Alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de notificación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 107 y ss. de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.-El/La Secretario/a General.

Huelva, 19 de marzo de 2003.- El Delegado, Manuel Bago Pancorbo.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se hace pública relación de Notificaciones por Edictos de distintos Actos Administrativos correspondientes al Programa de Fomento de empleo, Decreto 199/1997 de 29 de julio y Orden de 5 de marzo de 1998, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Pl. Asdrúbal s/n Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. expt.: CA/AIA/0362/02

Interesado: José Antonio Romero Ibáñez

Último domicilio: C/ Don Román núm. 1, piso 3.º D - 11540 Sanlúcar de Barrameda

Extracto acto administrativo: Resolución Archivo

Núm. expte.: CA/AIA/0999/02  
 Interesado: Luca Damioli  
 Último domicilio: C/ San Francisco, 12 - 11380 Tarifa  
 Extracto acto administrativo: Resolución Archivo

Cádiz, 17 de marzo de 2003.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracción en el orden social.*

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto, podrán comparecer en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Avda. Manuel Siurot núm. 4, de Huelva, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado a continuación se indican:

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.

- Resolución Recurso de Alzada: 2 meses, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.

- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.

- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV): Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15, hasta el día 5 del mes siguiente; las efectuadas entre los días 16 y 31, hasta el día 20 del mes siguiente.

Expediente: Núm. 223/00-SH  
 Empresa: Estructuras Aroche-Huelva, S. L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
 Acto notificado: Resolución recurso de alzada.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
 Acuerdo: Desestimar recurso de alzada.  
 Lugar y fecha: Sevilla, 7 de octubre de 2002.  
 Órgano que dicta el acto: Director General de Trabajo y Seguridad Social.  
 Firmado: Francisco Javier Guerrero Benítez.

Expediente: Núm. 118/01-SH  
 Empresa: Estructuras Ramaca, S. L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
 Acto notificado: Resolución recurso de alzada.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.

Acuerdo: Inadmitir el recurso de alzada interpuesto por Estructuras Ramaca, S. L. y desestimar el recurso de alzada interpuesto por Solacyr, S. L.

Lugar y fecha: Sevilla, 25 de noviembre de 2002.  
 Órgano que dicta el acto: Director General de Trabajo y Seguridad Social.

Firmado: Francisco Javier Guerrero Benítez.

Expediente: Núm. 349/01-T  
 Empresa: Congelados Rocío, S. L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
 Acto notificado: Resolución recurso de alzada.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Trabajo.  
 Acuerdo: Desestimar recurso de alzada.  
 Lugar y fecha: Sevilla, 10 de febrero de 2003.  
 Órgano que dicta el acto: Director General de Trabajo y Seguridad Social.  
 Firmado: Francisco Javier Guerrero Benítez.

Expediente: Núm. 436/01-SH  
 Empresa: Sur Morón, S. L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
 Acto notificado: Resolución y Liquidación.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
 Acuerdo: Sanción de 3.005,07 euros.  
 Lugar y fecha: Huelva, 5 de marzo de 2001.  
 Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente: Núm. 126/02-SH  
 Empresa: Hacienda de Xenis, S. L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
 Acuerdo: Declarar caducado el procedimiento sancionador.  
 Lugar y fecha: Huelva, 8 de enero de 2003.  
 Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente: Núm. 285/02-SH  
 Empresa: J.A. Jones Grupo de Servicios, S.A.U.  
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
 Acto notificado: Resolución recurso de alzada.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
 Acuerdo: Desestimar recurso de alzada.  
 Lugar y fecha: Sevilla, 3 de febrero de 2003.  
 Órgano que dicta el acto: Director General de Trabajo y Seguridad Social.  
 Firmado: Francisco Javier Guerrero Benítez.

Huelva, 13 de marzo de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica acuerdo de inicio de diligencias previas, DP-1/2003, de 13 de enero de 2003, dirigido a don José Manuel Serrano Montes.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don José Manuel Serrano Montes, y con último domicilio conocido en C/ Flamenco, núm. 7 de Huelva.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica acuerdo de inicio de Diligencias Previas DP-1/2003.